

Bases del concurso del logo del centro como Escuela Promotora de Salud

1. Objetivo del Concurso

El I.E.S. Fernando Lázaro Carreter convoca el presente concurso con el fin de crear un logotipo del centro como Escuela Promotora de Salud. Este logotipo debe representar el compromiso y trabajo del centro en el ámbito de la salud, el bienestar integral y la educación para una vida saludable.

El logotipo seleccionado será utilizado en todos los medios oficiales, materiales educativos, campañas, redes sociales y documentos institucionales.

2. Tema

Promoción de la salud.

3. Participantes

Podrán participar todos los alumnos y alumnas del I.E.S. Fernando Lázaro Carreter de Utrillas.

4. Requisitos del diseño

El logotipo debe:

- Ser original, creativo y no haber sido publicado ni premiado anteriormente.
- Reflejar alguno de los valores de la promoción de la salud: prevención, bienestar, educación, comunidad, vida saludable, inclusión y sostenibilidad.
- Ser simple, claro y fácilmente reconocible.
- Debe presentarse en los formatos PNG y JPG (alta calidad y fondo blanco).
- No debe usar imágenes o elementos protegidos por derechos de autor.

5. Participación

Cada participante podrá enviar un solo logotipo. Para participar será necesario enviar un correo a **perez.leticia@iesutrillas.es** con:

- Asunto: Concurso Logo Escuela Promotora de Salud.
- Nombre completo del autor/a.
- Fotografía del logotipo adjunta en el correo.

6. Plazo de admisión

La fecha límite para la admisión del logotipo es el 30 de marzo a las 23:59 h. No se admitirán logotipos a concurso con posterioridad a dicha fecha.

7. Jurado

El jurado estará conformado por los docentes del departamento de Biología y Geología.

8. Criterios de Evaluación

El jurado evaluará las propuestas según creatividad, originalidad, claridad en la representación de los valores de la promoción de la salud, adaptabilidad del diseño a diferentes soportes e impacto visual, equilibrio y armonía del diseño.

9. Premio

El autor o la autora del logotipo ganador recibirá como premio material escolar.

10. Anuncio del ganador y entrega del premio

La persona ganadora del concurso será notificada mediante un correo electrónico. El resultado se hará público en la página web oficial del centro y en las redes sociales del mismo.

La entrega del premio se realizará durante el recreo del lunes 7 de abril de 2025 en el hall del I.E.S. Fernando Lázaro Carreter.

11. Derechos de uso y propiedad

El logotipo ganador pasará a ser propiedad del I.E.S. Fernando Lázaro Carreter, con pleno derecho para uso, reproducción, difusión y adaptación.

12. Aceptación de las Bases

La participación en este concurso implica la aceptación total de las presentes bases, así como la conformidad con las decisiones del jurado.